

DOMINGO XII DEL TIEMPO ORDINARIO (CICLO A)

Lectura Primera: Jeremías 20, 10-13

Perícopa bien elegida para “reforzar” el mensaje del Evangelio. Debemos advertir que el Leccionario actual es una obra bien realizada, en la que han intervenido muchos biblistas, liturgistas, catequistas etc.; esto no quiere decir que las lecturas elegidas sean siempre sean las más adecuadas; pero en este caso podemos decir que sí lo es.

Hacemos como una presentación general e indicamos ya desde el principio lo siguiente: acerca de los vv.10-13 del capítulo 20 de Jeremías se piensa generalmente que este pasaje auténtico está fuera de contexto, pues su tono de confianza rompe con la depresión en que se encontraba el profeta; otros admiten que son la reacción normal de un hombre grande, de un hombre, que experimenta el poder de Dios.

Jeremías se siente perseguido. Y en estos momentos no siente cercana la presencia reconfortante que el Señor le había prometido; su vocación entra en crisis, y Jeremías se desahoga reclamando al Señor una promesa aparentemente incumplida: “*No les tengas miedo, que contigo estoy yo para salvarte - oráculo de Yahveh*” (Jer. 1, 8); estas palabras las había escuchado del mismo Señor.

A estas explosiones líricas de desahogo en tiempos de crisis las llamamos *confesiones*. En ellas aflora el cansancio y el dolor profundo de un profeta fiel a su misión.

La perícopa Jer. 20, 10-13 pertenece a la quinta confesión.

Esta confesión tiene tres partes, que marcan la cumbre del desgarramiento psicológico en que se encuentra el profeta. La primera parte (Jr 20, 7-10) es una queja dirigida a Dios. La secuencia *seducir-violentar-poder* expresa una acción de fuerza por parte del Señor, similar a la que intentan los enemigos de Jeremías (Jr 20,10) El profeta se queja de tener que predicar lo que no le gusta, de ser por ello objeto de burla y de no poder dejar de hablar. De esta primera parte tomamos el versículo 10, que expresa el sentimiento de los enemigos del profeta.

La segunda parte (Jr 20, 11-13) es un inesperado himno de alabanza al Señor que lo salva. Estos tres versículos juntamente con el 10 constituyen el texto de la Primera Lectura de la Eucaristía.

Finalmente (Jr 20, 14-18) el profeta se pregunta por el sentido de su vida, y su respuesta es desesperada; de estos versículos tan interesantes no decimos nada.

Presentamos el significado de estos versículos, tan llenos de ardor y sinceridad.

10 *Dijo Jeremías: « Oía el cuchicheo de la gente: “pavor en torno”. Delatadlo, vamos a delatarlo, mis amigos acechaban mis traspiés. A ver si se deja seducir y lo violaremos, lo cogemos y nos vengaremos de él»*

¡Terror *por doquier!*: Este grito de Jeremías se convierte ahora en burla e irrisión del profeta. Jeremías sintetiza y se hace eco de lo que dicen acerca de él. Hombre tímido, amigo de todos, se siente desechado, temido. Creo que es una confesión clara y punzante de lo que le cuesta ser profeta.

Este versículo es expresión de su situación calamitosa. Ahora cambia de aspecto, se rehace, como lo suelen hacer los grandes grandes; el pesimismo cede a la alegría, al optimismo.

11 “*Pero el Señor está conmigo, como fuerte soldado; mis enemigos tropezarán y no podrán conmigo. Se avergonzarán de su fracaso con sonrojo eterno que no se olvidará*”

Esta confianza tiene su fundamento en la promesa de Yahvé: “*No les tengas miedo, que contigo estoy yo para salvarte - oráculo de Yahveh*” (Jr 1, 8).

“*Te harán la guerra, mas no podrán contigo, pues contigo estoy yo - oráculo de Yahveh - para salvarte*” (Jr 1, 19), que recuerda muchas veces el profeta:

“*Yo te pondré para este pueblo por muralla de bronce inexpugnable pelearán contigo, pero no te podrán, pues contigo estoy yo para librarte y salvarte - oráculo de Yahveh*” (Jr, 15, 20).

En medio de tan fuertes contradicciones, él mantiene firme su confianza en la lealtad de Yahvé.

Realmente el discípulo del Señor debe tomar en serio las palabras de Jeremías; debe no olvidarlas. Esa intimidad de Jeremías con Dios es expresión de la intimidad mística, expresada en el dolor-confianza y en el amor-gozo. Solamente los hombres de experiencia de Dios, pueden hablar así. No es poesía esta confesión, sino expresión sincera y veraz de la veracidad de Dios.

12 “*Señor de los Ejércitos, que examinas al justo y sondeas lo íntimo del corazón, que yo vea la venganza que tomas de ellos, porque a ti encomendé mi causa*”

El versículo es un eco literal del 11, 20: “*¡Oh Yahveh Sebaot, juez de lo justo, que escrutas los riñones y el corazón! Vea yo tu venganza contra ellos, porque a ti he manifestado mi causa.*”.

Esta creencia básica en la retribución terrena pudo haber sido expresada más de una vez. Quizá nos sintamos escandalizados nosotros, que creemos en la vida eterna, de este sentimiento de venganza de Jeremías. No debemos olvidar que el sentido de venganza en el AT tiene un significado distinto al que nosotros le damos. Que brille la verdad de Dios es para el salmista la mejor paga; en primer lugar porque la rectitud queda defendida y en segundo lugar porque al profeta se le dará la razón.

13 “*Cantad al Señor, alabad al Señor, que libró la vida del pobre de manos de los impíos*”

Se rechaza frecuentemente este versículo juzgándolo como una doxología posterior. Algún exégeta, sin embargo, ha demostrado que la expresión “*de la mano de los malvados*” se encuentra sólo en Jeremías: “*Te salvaré de mano de los malos y te rescataré del puño de esos rabiosos*” (Jr 15, 21)

Pobre: La palabra *pobre* en hebreo ha desbordado su significado puramente sociológico hasta adquirir un sentido religioso, se refiere al hombre piadoso, el “devoto de Yahvé”.

Ahora podemos entender mejor el evangelio, que proclamaremos.

Estribillo: “*Que me escuche tu gran bondad, Señor*”, versículo 17 del salmo 69.

v. 8 *“Por ti he aguantado afrentas, la vergüenza cubrió mi rostro”*. Indica el amor del salmista a su Dios; el v. 9 expresa su dolor ante la incomprensión de la gente: *“Soy un extraño para mis hermanos, un extranjero para los hijos de mi madre”*

Segunda Lectura: 5, 12-15 de la Carta a los Romanos

Vamos a recordar lo que decíamos el domingo anterior para poder contextualizar estos versículos de la perícopa de hoy.

La Primera parte de esta Carta trata de la *Salvación cristiana*: 1,16-11, 35. Tiene tres secciones (importante tener en cuenta para no perdernos y no repetimos sin necesidad): a) *Salvación y fe*, 1,18-4,25; b) *Salvación y vida*: 5,1-8, 39.

Los versículos 5, 12-15 pertenecen a esta segunda sección y tratan de la muerte en Adán y vida en Cristo. De los versículos 12-21, que se ocupan de esto; la Liturgia de hoy solamente toma los cinco primeros: 12-15.

Hacemos una presentación general de estos versículos tan llenos de teología, como después diremos.

Para Pablo, Adán y Cristo son los dos polos de la historia universal. Adán el polo negativo con su carga de pecado y de muerte; Cristo, el polo positivo en quien radican la gracia y la vida. Es conveniente tener presente lo que dice el mismo Pablo en 1 Cor 15,21 *“Porque, habiendo venido por un hombre la muerte, también por un hombre viene la resurrección de los muertos”*.

Se puede decir con seguridad que Pablo echa mano de esta idea expuesta en esta primera carta a los corintios y la somete a una nueva reflexión en Rom 5, 12ss. Así se explica la entrada inesperada en v. 12. Pablo medita aquí una idea ya ampliamente difundida. Mediante el conocimiento de 1 Cor nos encontramos en condiciones mejores que los destinatarios de la Carta a los romanos para comprender tal idea.

1 Cor 15 pone de manifiesto que la idea de una correspondencia antitética entre Adán y Cristo como tal existía ya antes de Pablo

En el AT ya existía este intento antitético; leemos en el Eclesiástico 25, 24: *“Por la mujer fue el comienzo del pecado, y por causa de ella morimos todos”* y en el libro de la Sabiduría 2, 24: *“mas por envidia del diablo entró la muerte en el mundo, y la experimentan los que le pertenecen”*

Son los testimonios más antiguos. Sin embargo, temáticamente no se desarrolla esta significación de Génesis 3 hasta la apocalíptica aproximadamente contemporánea de Pablo

Vamos a presentar estos cinco versículos y veremos cómo los interpreta la Iglesia y qué es lo que San Pablo nos quiere decir.

Pablo inicia su descripción del estado del cristiano reconciliado comparándolo con la anterior condición del hombre antes de la venida de Cristo. Se establece una comparación entre Adán, el primer padre, y Cristo, cabeza de la nueva humanidad. Pablo quiere además destacar la superabundancia de la gracia de Cristo que reina ahora en lugar del pecado y de la muerte que dominaron a la humanidad desde tiempos de Adán.

Este pasaje de Rom 5, 12-14 ha sido durante siglos objeto de discusiones, pues Pablo parece afirmar en él la existencia de un pecado hereditario. De hecho, la tradición exegética católica lo ha interpretado casi unánimemente especialmente (sobre todo 5, 12 .19) “*Por tanto, como por un solo hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte y así la muerte alcanzó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron*” en el sentido de una causalidad universal del pecado de Adán con respecto a la condición pecaminosa de cada hombre en concreto.

Esta tradición encontró su expresión formal en el decreto tridentino *Sobre el pecado original* (Ses. V, 2-4). Haciéndose eco del canon segundo tanto del Concilio XVI de Cartago (año 418; DS 223) como del Concilio II de Orange (año 529; DS 372. Transcribo el Decreto del Concilio de Trento, DS 1514:

“Quienquiera niegue que los niños recién nacidos del seno de sus madres, no han de ser bautizados” aun cuando procedan de padres bautizados, o “o dice que, efectivamente, son bautizados para la remisión de los pecados, pero que de Adán nada traen del pecado original que haya de expiarse por el lavatorio de la regeneración” para conseguir la vida eterna, “de donde consecuentemente se sigue que en ellos la fórmula del bautismo para la remisión de los pecados, ha de entenderse no verdadera, sino falsa, sea anatema”

Porque lo que dice el Apóstol: “Por un solo hombre entró el pecado en el mundo (y por el pecado la muerte) y así a todos los hombres pasó, por cuanto en aquél todos pecaron” (Rom 5, 12), no de otro modo ha de entenderse que como siempre lo entendió la Iglesia católica por el mundo difundida. Porque por esta regla de la, “*según la tradición apostólica*” aun los niños pequeños que todavía no pudieron cometer ningún pecado por sí mismos, son verdaderamente bautizados para la remisión de los pecados, a fin de que por la regeneración se limpie en ellos lo que por la generación contrajeron” [223, se refiere al Concilio de Cartago].

Este Decreto dio una interpretación definitiva al texto paulino en el sentido de que las palabras de Pablo enseñan una formulación del dogma del pecado original. Es éste uno de los pocos textos de la Escritura que ha recibido este tipo de interpretación.

Pero hay que poner mucho cuidado para entender lo que dice Pablo y no transformar demasiado a la ligera su expresión en las precisiones del desarrollo dogmático posterior. Es obvio que no utiliza el término “pecado original”, término que se consolidó en tiempos de san Agustín. Trento apeló en su decreto al sentido de las palabras de Pablo tal como éstas fueron entendidas en la Iglesia, en todo tiempo y lugar. Aunque en la tradición se daban diferencias sobre algunos detalles o sobre la manera de entender algunas palabras, se estaba de acuerdo en cuanto al hecho del pecado y a su extensión. Sin embargo, estas mismas diferencias tienen su importancia, pues demuestran que la formulación de Pablo ha de tomarse en su justo valor. Pablo ciertamente piensa en el relato de la caída según Gn 1-3, pero prescinde de sus detalles dramáticos para utilizar la verdad teológica de la esclavitud del hombre por causa del pecado. Gn 1-3 describe expresamente la pérdida del trato confiado con Dios y los males que de ahí se siguieron: el trabajo, el dolor y la muerte para Adán y Eva. Las palabras de Pablo son la primera enunciación escriturística clara de las funestas consecuencias del pecado de Adán sobre la humanidad en términos de un extenso pecado.

Aunque Pablo está primariamente interesado por el contraste de la universalidad del pecado y de la muerte con la universalidad de la vida en Cristo, no sólo señala el

comienzo de estos fenómenos universales, sino también su causalidad capital (Adán o Cristo).

La idea de que “ todos” incluye a los niños es una precisión debida a ulteriores controversias, que Pablo no tuvo en cuenta.

Nótese que el Concilio de Trento fundamentó el bautismo de los niños en la afirmación de Pablo (“ideo”). *En cuanto que*: Es muy discutido el significado de *eph ho*. (Por Cuanto). Las interpretaciones menos convincentes lo entienden como un relativo estricto: “en el cual”, interpretación fundada en la traducción de la VL, “in quo”, y comúnmente usada en la Iglesia occidental a partir del Ambrosiáster. Esta interpretación no era conocida de los Padres griegos antes de Teofilacto.

Ahora vamos a comentar desde la exégesis bíblica los versículos de la Segunda Lectura de la Eucaristía del Domingo XII del Tiempo Ordinario.

12 “ *Hermanos: lo mismo que por un hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte, y así la muerte pasó a todos los hombres porque todos pecaron* ”

Hay que evitar el culpar totalmente a Adán del pecado y de la muerte, que entró en el mundo; quizá una lectura superficial del Concilio de Trento nos lleve a esta idea; la exégesis moderna amplía más la responsabilidad, acentuando la parte de cada hombre en el pecado y en la muerte, que de él se deriva; pero nunca debemos olvidar alguna responsabilidad a Adán.

Los mayores problemas exegéticos se plantean en 5, 12d: “*por cuanto todos pecaron;*” y se centran en torno al significado de tres expresiones: “muerte”, “pecaron” y la locución *eph ho* (Por cuanto)

Por un hombre: nótese cómo se carga el acento sobre “*un solo hombre*” en este párrafo; la expresión se repite doce veces. El contraste entre “uno” y “todos” (o “muchos”) destaca la universalidad del influjo de que se trata. Aquí, el “un solo hombre” es Adán, el hombre del relato del Gn, cuya trasgresión desobediente introdujo en el mundo del hombre una fuerza del mal activa y desatada: el pecado.

El pecado entró en el mundo : *Hamartía* es un poder maléfico personificado, enemigo de Dios y capaz de separar de él a los hombres, que dominó la escena de la historia humana desde la trasgresión de Adán: “*No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal de modo que obedezcáis a sus apetencias*” (Rom 6, 12); “*El aguijón de la muerte es el pecado; y la fuerza del pecado, la Ley.*” (1 Cor 15, 56).

Nada hay en el texto que dé a entender que *hamartía* se restringe al acto mediante el cual pecó Adán. Se trata más bien del Pecado, con mayúscula. *A través de este pecado entró la muerte*

Todos pecaron: El vb. *Hemarton* no se debe traducir “pecaron colectivamente” ni “pecaron en Adán”. El vb. hace referencia a los pecados personales y reales de los seres humanos, como indica el uso paulino en otros lugares: “*Pues cuantos sin ley pecaron, sin ley también perecerán; y cuantos pecaron bajo la ley, por la ley serán juzgados;*” (Rom 2, 12) y como lo entendieron los Padres griegos.

La última oración del v. 12 “*porque todos pecaron*” expresa así la relación secundaria de causalidad que los pecados reales de los seres humanos mantienen con la condena de éstos a “ muerte”. Sería, pues, falsear la idea central del párrafo entero interpretar 5, 12 como si diera a entender que la condición humana antes de

la venida de Cristo fuera debida únicamente a los pecados personales. Ya lo hemos indicado anteriormente.

Otra personificación es *Thánatos* (muerte). La “Muerte” no es la muerte física, corporal, la separación del cuerpo y el alma, sino que denota la muerte espiritual como separación definitiva entre el hombre y Dios, fuente única de la vida.

Al comienzo del v. 12 el pecado y la muerte se atribuyen a Adán; ahora la muerte parece deberse a los actos humanos. No se debe perder de vista, sin embargo, el adverbio “de este modo” (5, 12c), que establece una conexión entre el pecado de “un hombre” y la muerte de “todos los seres humanos”. Así, en el v. 12 Pablo atribuye la muerte a dos causas, relacionadas entre sí: a Adán y a todos los pecadores humanos.

13 “Porque, *aunque antes de la ley había pecado en el mundo, el pecado no se imputaba porque no había ley*”.

Texto complicado y unilateral. San Pablo tiene una forma de interpretar la Biblia, que puede desconcertar: primeramente por su peculiaridad y después por su unilateralidad, como diremos ahora.

“*Antes de la ley había pecado en el mundo*”. Desde Adán hasta Moisés, la fuente de “muerte” fue el pecado de Adán. Los seres humanos, desde luego, cometieron maldades. Leemos en Génesis 6, 5-7: “*Viendo Yahveh que la maldad del hombre cundía en la tierra, y que todos los pensamientos que ideaba su corazón eran puro mal de continuo, le pesó a Yahveh de haber hecho al hombre en la tierra, y se indignó en su corazón.*”

Y dijo Yahveh: «*Voy a exterminar de sobre la faz del suelo al hombre que he creado, - desde el hombre hasta los ganados, las serpientes, y hasta las aves del cielo - porque me pesa haberlos hecho.*»” San Pablo nunca alude a este texto, que indica que el hombre había pecado.

Pablo no distingue bien la diferencia entre la ley natural, escrita en el corazón de todo hombre, y una ley externa. En este tiempo el pecado realmente existente no fue imputado, puesto que no existía la Ley de Moisés, aunque existía la ley de Noé. “*Pues a pesar de eso, la muerte reinó desde Adán hasta Moisés, incluso sobre los que no habían pecado con un delito como el de Adán, que era figura del que había de venir*”

Pablo veía la historia humana dividida en tres períodos. El primer período, desde Adán hasta Moisés, careció de ley; en él los seres humanos hacían el mal, pero no transgredían ley alguna. En el segundo período, desde Moisés hasta el Mesías, “se añadió la ley” (Gál 3, 19), y el pecado humano se entendió como una trasgresión de ella. En este período se daba, además de la influencia del pecado de Adán, el factor coadyuvante de las trasgresiones en ese momento imputadas porque existía una ley. En el tercer período (el del Mesías) existe libertad respecto a la ley en virtud de la gracia de Cristo: (8, 1), que no pecó como Adán: lit., “a imitación de la trasgresión de Adán”. En esta ocasión se distinguen *hamartía*, “pecado” y *parabasis*, “trasgresión”; esta última es el aspecto formal de una obra mala considerada como infracción de un precepto. A Adán se le había dado un precepto: “mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás, porque el día que comieres de él, morirás sin remedio” (Gen. 2, 17; 3, 7), pero quienes vivieron en el primer período (sin ley) no hicieron el mal como él, pues no infringieron preceptos. Una vez más, Pablo pasa por alto la llamada legislación noáquica: “*Sólo dejaréis de comer la*

carne con su alma, es decir, con su sangre, yo os prometo reclamar vuestra propia sangre: la reclamaré a todo animal y al hombre: a todos y a cada uno reclamaré el alma humana.

Quien vertiere sangre de hombre, por otro hombre será su sangre vertida, porque a imagen de Dios hizo El al hombre.” (Génesis 9, 4-6). En el primer período ya existía una ley: la ley de Noé, aunque no la ley de Moisés.

15 “ *Sin embargo, no hay proporción entre el delito y el don: si por la culpa de uno murieron todos, mucho más, la gracia otorgada por Dios, el don de la gracia que correspondía a un solo hombre, Jesucristo, sobró para la multitud*”

La masa de la humanidad: Lit., “los muchos”, que significa: “todos” (cf. 5,18; 12, 5; 1 Cor 10, 17). *El don* gratuito: el favor benevolente de Dios que asegura la justificación. Todavía más espléndido: para que la comparación con Adán no parezca una afrenta a Cristo, Pablo hace hincapié en la calidad sin par de la influencia de Cristo sobre la humanidad. El primer modo de expresar esa superabundancia es la manifestación del favor de Dios muy por encima de cualquier otra misericordia que el pecado pudiera haber suscitado.

La comparación entraña un paralelismo antitético entre la muerte causada por Adán y la vida traída por Cristo.

La antítesis queda formulada de otro modo en 5, 15-17: “*Pero con el don no sucede como con el delito. Si por el delito de uno solo murieron todos ¡cuánto más la gracia de Dios y el don otorgado por la gracia de un solo hombre Jesucristo, se han desbordado sobre todos!*”

Y no sucede con el don como con las consecuencias del pecado de uno solo; porque la sentencia, partiendo de uno solo, lleva a la condenación, mas la obra de la gracia, partiendo de muchos delitos, se resuelve en justificación.

En efecto, si por el delito de uno solo reinó la muerte por un solo hombre ¡con cuánta más razón los que reciben en abundancia la gracia y el don de la justicia, reinarán en la vida por un solo, por Jesucristo!”

Soy consciente de lo complicado que resulta esta exposición; pero sentía como un deber el aclarar, dentro de lo posible, lo que Pablo quiere decir.

Su finalidad estaba clara: aceptar el pecado existente en la humanidad, debido a un solo hombre; pero la gracia es mucho mayor, debido a otro hombre: Cristo.

A nuestro sentido de la justicia le puede parecer extraña la afirmación de Pablo, pues cada uno es responsable de sus actos. La gracia como es gratuidad, don, no resulta extraña la afirmación de que por un hombre (Cristo) vino la salvación a los hombres.

Evangelio: Mateo 10, 26-33

El domingo anterior leíamos parte de la primera parte del “discurso de misión”: el envío de los discípulos; hoy leemos la segunda parte del “discurso de misión”: el anuncio del destino que les aguarda, no en su totalidad, sino también una porción de la misma.

10, 26-33: Confianza y valor en la persecución

La persecución no debe desanimar a los mensajeros del evangelio. La triple exhortación: *no temáis* (Mt 10, 26.28.31) introduce tres motivos de confianza: la fuerza del evangelio es imparable; cualquier pérdida sólo puede ser parcial; Dios cuidará de ellos. Todo ello debe animar a los discípulos a dar siempre testimonio de Jesús.

Parece que estas palabras de Jesús estaban ya unidas en la tradición (Lc 12, 2-9). Sin embargo, la ambientación misionera de estas exhortaciones es propia de Mateo. La expresión *no temáis*, que se repite tres veces, se usa frecuentemente en el Antiguo Testamento para asegurar la ayuda divina: “*No temas, que contigo estoy yo; no receles, que yo soy tu Dios. Yo te he robustecido y te he ayudado, y te tengo asido con mi diestra justiciera*” (Is 41, 10); “*No les tengas miedo, que contigo estoy yo para salvarte, oráculo de Yahveh*” (Jr 1, 8)

Ahora estas palabras de consuelo se dirigen a los discípulos para que superen el miedo y la angustia que trae consigo la persecución.

26 En aquel tiempo dijo Jesús a sus apóstoles: « *No tengáis miedo a los hombres porque nada hay cubierto que no llegue a descubrirse; nada hay escondido que no llegue a saberse*»

27 « *Lo que os digo de noche decidlo en pleno día, y lo que os digo al oído pregonadlo desde la azotea*»

Pues no anuncia una conclusión lógica, sino una nueva exhortación fundada en lo que precede. El sentido no es “*no los temáis, porque no podrán hacer nada contra vosotros*”, sino “*no los temáis, porque no podéis aspirar a un destino menos doloroso que el de vuestro Maestro*”: «*No está el discípulo por encima del maestro, ni el siervo por encima de su amo. Ya le basta al discípulo ser como su maestro, y al siervo como su amo. Si al dueño de la casa le han llamado Beelzebul, ¡cuánto más a sus domésticos!*» (Mt 10, 24-25). Estos versículos son los precedentes a los versículos 26-27.

Todo hay que temerlo de los perseguidores, pero hay que asumir este miedo y confesar la nueva fe. Creo que caben las dos opiniones: la general, la más común: tener miedo a las dificultades; la segunda opinión, la que hemos expuesto: nuestro dolor es menos que el dolor de Cristo. Siempre Jesucristo será paradigma de sus discípulos en el tocante al sufrimiento.

Dios quiere dar a conocer a todos el misterio del reino mediante vuestro testimonio; por lo tanto, que nada os detenga en vuestro oficio apostólico. Lo que está oculto debe revelarse no sólo a los discípulos, sino a todos los hombres.

Lucas dice: “*Porque cuanto dijisteis en la oscuridad, será oído a la luz, y lo que hablasteis al oído en las habitaciones privadas, será proclamado desde los terrados*” (12, 3). En el fondo, la enseñanza de Lucas coincide con la de Mateo.

28 « *No tengáis miedo a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma. No; temed al que puede destruir con el fuego al alma y cuerpo.*»

El aviso es muy realista; la muerte de los testigos es considerada no como una posibilidad accidental, sino como una posibilidad providencial; en definitiva, no hay que temer a la muerte. La idea del versículo no es, pues, que el cuerpo tiene poca importancia con respecto al alma, sino que sólo Dios decide del destino de la persona

entera. Dios tiene tal poder porque es creador del hombre: sólo él es capaz, incluso frente al poder satánico, de salvar o perder al hombre.

29« *¿ No se venden un par de gorriones por unos cuartos? y , sin embargo , ni uno solo cae al suelo sin que lo disponga nuestro Padre*»

30 « *Pues vosotros hasta los cabellos de la cabeza tenéis contados »*

31 « *Por eso, no tengáis miedo, no hay comparación entre vosotros y los gorriones*»

Estos tres versículos forman un bloque, pero el v. 30 debe haber tenido una existencia independiente.

El v.31 repite la idea del v. 29, interrumpida por la ilustración tradicional del v. 30, cuyo tema se encuentra por doquier. Los pelos de la cabeza son ejemplo proverbial de lo incontable: “*Son más que los cabellos de mi cabeza los que sin causa me odian; más duros que mis huesos los que me hostigan sin razón. (¿Lo que yo no he robado tengo que devolver?)*” (Sal 69, 5)

Han sido interpretados en varias direcciones. La más común es la siguiente: ningún pájaro cae a tierra, en el sentido de morir sin que Dios lo quiera; tampoco vosotros moriréis por el evangelio sin que Dios lo quiera. Vuestra muerte no os debería asustar, puesto que tiene un sentido y Dios no está ausente.

32 « *Si uno se pone de mi parte ante los hombres, yo también me pondré de su parte ante mi Padre del cielo*».

33 « *Y si uno me niega ante los hombres, yo también lo negaré ante mi Padre del cielo* »

No se trata de una confesión en general, sino de la confesión de expresada en los vv. 26-31. El Cristo de Mateo aparece súbitamente aquí en su función de confesor, es decir, de intercesor a favor de los hombres ante Dios. El término confesar, en esta construcción, no significa tanto declararse por alguien como declararse solidario de alguien. El Cristo de Mateo declarará ante Dios que estos confesores de la fe son sus apóstoles y que han cumplido bien la tarea que les había encomendado . De la misma manera, los mártires cristianos deberán declararse por su muerte solidarios de Cristo.

Aquí se advierte que: 1) la confesión es estrictamente cristocéntrica, decantarse discípulo de Cristo Jesús; 2) el texto no exalta la muerte violenta por sí misma, sino como confesión de Cristo

A modo de conclusión:

Hemos empleado mucho tiempo en la Segunda Lectura; la creía interesante. La Primera Lectura como el Evangelio resultan fáciles de comprender. Jeremías en su dolor y en su intimidad con el Señor resulta punto referencial para cualquier discípulo del Señor.

.

.

:

